



### CONVOCATORIA DE REMATE EN UNICA ALMONEDA

Esta Dirección de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, con fundamento en los artículos 10, 11 y 20 tercer párrafo de la Constitución Política del Estado de Querétaro, artículos 8 fracción II y IV, 10 primer y segundo párrafo, fracción I, 39, 132 fracción II, inciso a) y b), 133, 135, 161 primer párrafo, 163, 166, 172, fracción I, 188, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 199, 200, 202, 205, 206, 207, 208, 210, 211 y 212 del Código Fiscal del Estado de Querétaro; y en ejercicio de las facultades conferidas por los artículos 1, 3, 19 fracción II, 22 fracciones II, III, VIII y XLII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, artículos 1, 2, 3 fracción III, 4, 5, 6, 7, 22 fracción III, y último párrafo, 23 fracciones I, II, III, V, XXXIII y XXXVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" el 15 de octubre de 2018 y vigente a partir del 16 de octubre de 2018; y demás relativos y aplicables de la materia, correspondiente a esta Dirección de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, con sede en el Estado de Querétaro.

### CONVOCA

A todas las personas físicas y morales interesadas en participar en la subasta para la adquisición de bienes sujetos a remate, los cuales fueron embargados al contribuyente MARTHA PATRICIA HERRERA BARBOSA, para hacer efectivo (s) el (los) crédito (s) fiscal (es) contenido (s) en la (s) resolución (es) que a continuación se relacionan:

Número de resolución	Fecha
MULTA EXP. 1070/2016	03 DE MARZO DE 2017

Por concepto de MULTA IMPUESTA POR EL JUZGADO SEXTO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE QUERÉTARO, EXPEDIENTE 1070/2016, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, SOBRE CUSTODIA Y ALIMENTOS PROMOVIDO POR JOSÉ ALFONSO BALBUENA CRUZ EN CONTRA DE MARTHA PATRICIA HERRERA BARBOSA; impuesta por desacato a una orden de carácter judicial; conforme a las siguientes:





SECRETARÍA  
DE PLANEACIÓN  
Y FINANZAS  
Dirección de Ingresos



## BASES

La subasta se iniciará las doce horas del día 31 de Octubre de 2019 y concluirá a las doce horas del día 02 de Diciembre de 2019, en las instalaciones de esta Unidad Administrativa sito en calle Madero Poniente número 105, Colonia Centro, de esta Ciudad de Querétaro, C.P. 76000, en donde los interesados podrán presentar las posturas correspondientes.

Publíquese la presente Convocatoria de Remate a través de la página electrónica ([http://intraeq.queretaro.gob.mx/noti-estrados\\_publico](http://intraeq.queretaro.gob.mx/noti-estrados_publico)), y en los estrados abiertos al público en las oficinas de esta Dirección de Ingresos en el domicilio señalado en líneas arriba.

BIEN (ES) O NEGOCIACIÓN (ES A REMATAR	CANTIDAD	VALOR DE AVALÚO	POSTURA LEGAL
1. PLANCHA ELECTRICA T-FAL STEAM CONTROL, COLOR BEIGE CON PEDESTAL EN COLOR METALICO PLATA, ADITAMENTOS COLOR NEGRO.	1	\$ 571.98 (QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS 98/100 M.N.)	\$ 381.32 (TRESCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 32/100 M.N.)
2. PANTALLA MARCA LG, MODELO 42L53400-UA, No. DE SERIE 301RMNE8F015, DE 60" APROXIMADAMENTE.	1	\$ 1,748.12 (UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 12/100 M.N.)	\$ 1,165.41 (UN MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS 41/100 M.N.)
3. VIDEO JUEGO MARCA XBOX360, KINECT, No. DE SERIE 011599325235	1	\$263.22 (DOSCENTOS SESENTA Y TRES PESOS 22/100 M.N.)	\$ 175.48 (CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS 48/100 M.N.)
4. VIDEOJUEGO MARCA XBOX360, SCONSOLE, MODELO 1439, No. DE SERIE 04048232543	1	\$ 1,150.65 (UN MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 65/100 M.N.)	\$ 767.10 (SETECENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 10/100 M.N.)

Dicha postura legal corresponde a las 2/3 partes del valor de avalúo de conformidad con lo establecido por el artículo 194 del Código Fiscal del Estado de Querétaro, debiendo efectuar previamente, el depósito correspondiente al 10% del valor fijado a

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*





SECRETARÍA  
DE PLANEACIÓN  
Y FINANZAS  
Dirección de Ingresos



los bienes en la presente convocatoria a que se refiere el artículo 196 del ordenamiento legal invocado.

Los bienes mencionados se encuentran a la vista del público interesado en las oficinas de esta Dirección de Ingresos ubicadas en Calle Madero Poniente número 105, Colonia Centro, de esta ciudad de Querétaro, C.P. 76000, mismos que podrán ser examinados en días hábiles de las 09:00 am 14:00 hrs.

Santiago de Querétaro Qro., a 29 de Octubre de 2019.

Atentamente

L.A.E. JAVIER MARRA OLEA  
DIRECTOR DE INGRESOS

DNVM/rpo/btm\*

GOBERNADOR EN TU  
CAJE